



Cuenta Plenaria N°659

Fecha: 13 de diciembre de 2021.

Hora de inicio: 15:10 hrs. Hora de término: 17:41 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Basso, Bonnefoy, Botinelli, Burgos, Bustamante, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Montes, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Silva y Tralma.

Excusas por inasistencia: Berríos, Camargo, Campos, Medina, Núñez, Rojas, Valencia y Vivaldi

Inasistencias sin excusas: Atria y Valenzuela.

Tabla

1. **Presentación del informe y propuesta de Política Universitaria de Gestión y Desarrollo para la Carrera Funcionaria. Comisión de Presupuesto y Gestión. Exponen: Profesora Heidi Berner, Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional; Sra. Fabiola Divín S., Directora de Gestión y Desarrollo de Personas; senador Jorge Gamonal A., Coordinador de la Subcomisión Carrera Funcionaria y Sr. Gustavo Fuentes G., abogado Jefe del Área Jurídica del Senado Universitario. (60 minutos)**

Expusieron, además de las personas referidas en el punto, la Sra. Myriam Barahona presidenta de la Federación de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°003/2022

La Plenaria del Senado Universitario –en virtud de la atribución dispuesta en la letra a) del artículo 25, concordante con los artículos 16 y 24 del Estatuto de la Universidad de Chile, así como también con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad- acuerda aprobar la “**Política Universitaria de Gestión y Desarrollo para la Carrera Funcionaria**”, según la propuesta de la Comisión de Presupuesto y Gestión, presentada ante este órgano superior según los antecedentes expuestos previamente en las sesiones plenarias N°s 581, 586, 617, 618 y de conformidad al trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y la Subcomisión de carrera funcionaria del Senado Universitario.

Apruebo (24): Álvarez, Basso, Bonnefoy, Botinelli, Burgos, Bustamante, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Gamonal, Galdámez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, y Tralma. **Rechazo (00): Abstención (00).**



2. **Presentación del informe y propuesta de Política Universitaria de Buenas Prácticas Laborales. Comisión de Presupuesto y Gestión. Exponen: Profesora Heidi Berner, Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional; Sra. Fabiola Divín S., Directora de Gestión y Desarrollo de Personas y senador Jorge Gamonal A. (60 minutos)**

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°004/2022

La Plenaria del Senado Universitario acuerda aprobar el “Informe respecto de la propuesta de Rectoría (Oficio N°574 del 15.08.2020) sobre Política Universitaria de Buenas Prácticas Laborales en Universidad de Chile” elaborado por la Comisión de Presupuesto y Gestión del Senado Universitario, expuesto en la presente plenaria por el senador Jorge Gamonal, informe que se entenderá como parte del acta.

Apruebo (21): Basso, Bonnefoy, Botinelli, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato y Tralma. **Rechazo (00):** **Abstención (00).**

Acuerdo SU N°005/2022

La Plenaria del Senado Universitario –en virtud de la atribución dispuesta en la letra a) del artículo 25, concordante con los artículos 16 y 24 del Estatuto de la Universidad de Chile, así como también con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad- acuerda aprobar la “**Política Universitaria de Buenas Prácticas Laborales en la Universidad de Chile**”, propuesta por Rectoría ingresado mediante Oficio N°413, de 2 de julio de 2021 y según el Informe elaborado por la Comisión de Presupuesto y Gestión, presentada ante este órgano superior según los antecedentes expuestos previamente y de conformidad al trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y la Subcomisión del Senado Universitario.

Apruebo (22): Basso, Bonnefoy, Botinelli, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Montes, Morales, Ortega, O’Ryan*, Peñaloza, Raggi, Reginato, y Tralma **Rechazo (00):** **Abstención (00).** *Senador O’Ryan entrega su voto a viva voz por la opción apruebo.

Varios

LUIS ALBERTO RAGGI
SENADOR SECRETARIO
SENADO UNIVERSITARIO

